



Proyecto Educativo Institucional

Colegio Polivalente Alejandro Flores

2016-2019 (Versión revisión 2017)



1.- Identificación del establecimiento:

Nombre del Establecimiento	Colegio Polivalente Alejandro Flores
Dirección	Avenida Einstein 685-636
Comuna	Recoleta
Provincia	Santiago
Región	Metropolitana
Teléfono	02-29154447
Rol Base Datos	10313-6
Dependencia	Particular Subvencionado
Área	Convivencia Escolar, Gestión del currículum, Liderazgo y Gestión de recursos.
Nivel de Enseñanza	Educación parvularia, Básica, Media C-H y TP y Educación para adultos.
Matrícula	801 estudiantes

2.- Presentación:

Según el Artículo 9° de la Ley General de Educación (LGE, 2009) entendemos el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como un instrumento que orienta el quehacer del establecimiento, explicitando la propuesta formativa y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarlos.

Se constituye como un documento que ordena y da sentido a la gestión del colegio, considerando los cuatro componentes del MBD y de MBE profundizando en la Gestión curricular y Convivencia escolar.

Elementos que conforman el Proyecto Educativo:

El PEI del Colegio Polivalente Alejandro Flores, será el macro-proyecto que orientará todos los procesos que tienen y tendrán lugar en el establecimiento, clarificando a los actores las metas de mejoramiento, dando sentido y racionalidad a la gestión para el mediano o largo plazo, permitiendo la toma de decisiones pedagógicas y curriculares.



3.- Introducción:

Contexto y creación de PEI del Colegio Alejandro Flores

El Proyecto Educativo institucional del Colegio Polivalente Alejandro Flores es reflejo de las necesidades, metas y expectativas de todos los miembros de comunidad. Para su elaboración se realizaron diversas instancias de diagnóstico el año 2015 y 2016 considerando la participación a partir de instrumentos de medición las apreciaciones de todos los miembros de la comunidad educativa.

El Proyecto Educativo tiene una duración de 4 años (2016 a 2019), pero será expuesto a una revisión anual, en la cual se realizarán modificaciones considerando el contexto contingente de la educación nacional y las necesidades individuales y colectivas, así como también la visión de sus actores que pueden realizar aportes a la mejora constante de los procesos de enseñanza aprendizaje considerando todas las dimensiones de una educación integral.

4.- Información e Historia Institucional:

El Colegio Polivalente Alejandro Flores se ha caracterizado por ser perseverante en la mejora de sus resultados de aprendizaje y en la eficiencia interna de su administración. Es por esta razón que todos los indicadores de medición son favorables, así como también la percepción cualitativa de años de historia familiar que componen la unidad educativa, tanto de sus profesores, alumnos y directivos. Por la misma razón el año 2015 fue considerado “Autónomo” por la Agencia de Calidad y el 2016 recibe la “Excelencia Académica”.

El Colegio ha mantenido en los últimos años una matrícula constante que fluctúa en el rango de los 600 a 700 estudiantes de todos los niveles educativos, siendo estos en su mayoría alumnos de una larga trayectoria familiar de alumnos del colegio. Para ello se generan diversas acciones que buscan mantener a los alumnos en el sistema escolar, disminuyendo progresivamente sus tasas de deserción y de retención escolar, adscribiéndose a los programas de Pro retención y el Programa de Becas de Retención de la Junta de Auxilio escolar y becas, así como también la generación de un seguimiento y monitoreo interno de parte de las jefaturas, inspectoría y el Departamento de Convivencia escolar.

Por otro lado se favorece y promueve de manera constante el egreso de enseñanza Medio Científico Humanista, Técnico Profesional y también en la modalidad vespertina para aquellos alumnos que necesiten flexibilidad de estudios. Además la tendencia del estudiante del Colegio que egresa de la modalidad Científico Humanista logra exitosamente la continuidad de estudios en diversas instituciones de Educación Superior.



En relación a la dotación de cursos del establecimiento estos han aumentado en número, pero no por un aumento de matrícula, sino para disminuir el número de alumnos por sala y favorecer los procesos de aula. El número de docentes ha disminuido para privilegiar la

contratación de jornadas completas, incrementando la presencia de liderazgos pedagógicos y su presencia en el establecimiento de manera continua.

Los resultados de aprendizaje y su incremento se han dado también en las mediciones externas como SIMCE, obteniendo un incremento considerable anual y en todos los niveles desde el año 2012 y también en todas las asignaturas. Estando siempre ubicado entre los siete colegios más altos de la comuna en Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias sociales y entre los 3 primeros en la asignatura de Lenguaje y Comunicación.

Historia del Colegio Polivalente Alejandro Flores



<p>Nace escuela Básica N° 470 "Alejandro Flores" Su fundadora fue Encarnación Díaz de Oyarzun</p>	<p>El Colegio se traslada a su anexo actual #685 y se convierte en un Liceo Científico Humanista. Ramón Oyarzun Díaz Asume como sostenedor.</p>	<p>Fundación del local anexo #636.</p>	<p>En la década de los 90's el Colegio crece en su matrícula y genera varios proyectos que verán sus frutos en el 2000</p>	<p>Incorporación de la Jornada Vespertina, en la cual participan muchos apoderados que terminan sus estudios junto con sus hijos.</p>	<p>Se comienzan a impartir carreras Técnico Profesionales de Contabilidad, Párvulo y Secretariado, por lo que el colegio se vuelve Polivalente.</p>	<p>Se inician las remodelaciones estructurales del establecimiento construyendo dos modernos edificios antisísmicos.</p>	<p>Se inicia la Jornada Escolar Completa diurna (Ley 19.532) y se realiza un convenio con la Junta Nacional de Auxilio Escolar (JUNAE)</p>	<p>Debido a las necesidades del mercado mediante un estudio de campo laboral se deja de impartir el secretariado para el 2013 impartir la carrera de Administración</p>	<p>El Colegio es declarado por la Agencia de Calidad y el MINEDUC como "Autónomo" y recibe la distinción de "Colegio con distinción de calidad"</p>
---	---	--	--	---	---	--	--	---	---



5.- Antecedentes del entorno:
El Colegio Polivalente Alejandro Flores se ubica en la comuna de Recoleta de la cual provienen gran parte de sus estudiantes, el resto pertenece a las



comunas de Huechuraba, Conchalí, Independencia y Quilicura.

El porcentaje de vulnerabilidad total de los estudiantes es de un 73%, la fundación para superación de la pobreza la define como “La vulnerabilidad socioeconómica se define como pérdida de bienestar causada por el riesgo que proviene de la variabilidad del ingreso. Por esta razón, hace sentido identificar características relacionadas con la pobreza y la volatilidad del ingreso que presentan los hogares. El indicador utilizado para medir el bienestar debe capturar el riesgo que enfrenta el hogar. Existe común acuerdo respecto a que variables como expectativas de vida, analfabetismo y salud son dimensiones clave para medir el bienestar de un hogar.”

A partir de dicho indicador el colegio tiene esenciales desafíos que sobrepasan el área curricular como por ejemplo disminuir la deserción escolar con el fin de retener a los estudiantes en el sistema escolar para que en un futuro próximo ellos superen su situación de vulnerabilidad y logren la “estabilidad” a partir de los frutos que puede rendir una educación de calidad.



6.- Sellos educativos:

APRENDER A
SER

- Respetuoso con el entorno y con quienes lo componen.

APRENDER A
HACER

- Desde la autonomía, proponer, crear y ejecutar.
- Desde la honestidad y la valoración del aprendizaje como una herramienta para la vida.

APRENDER A
CONOCER

- Desde la investigación y el pensamiento crítico, argumentando y proponiendo soluciones.

APRENDER A
CONVIVIR

- Desde la comunicación efectiva respetando nuestras emociones y las del otro.
- Desde el valor del conocer al otro sin prejuicios y valorando la diversidad de personas que componen nuestra unidad educativa.

7.- Ideario

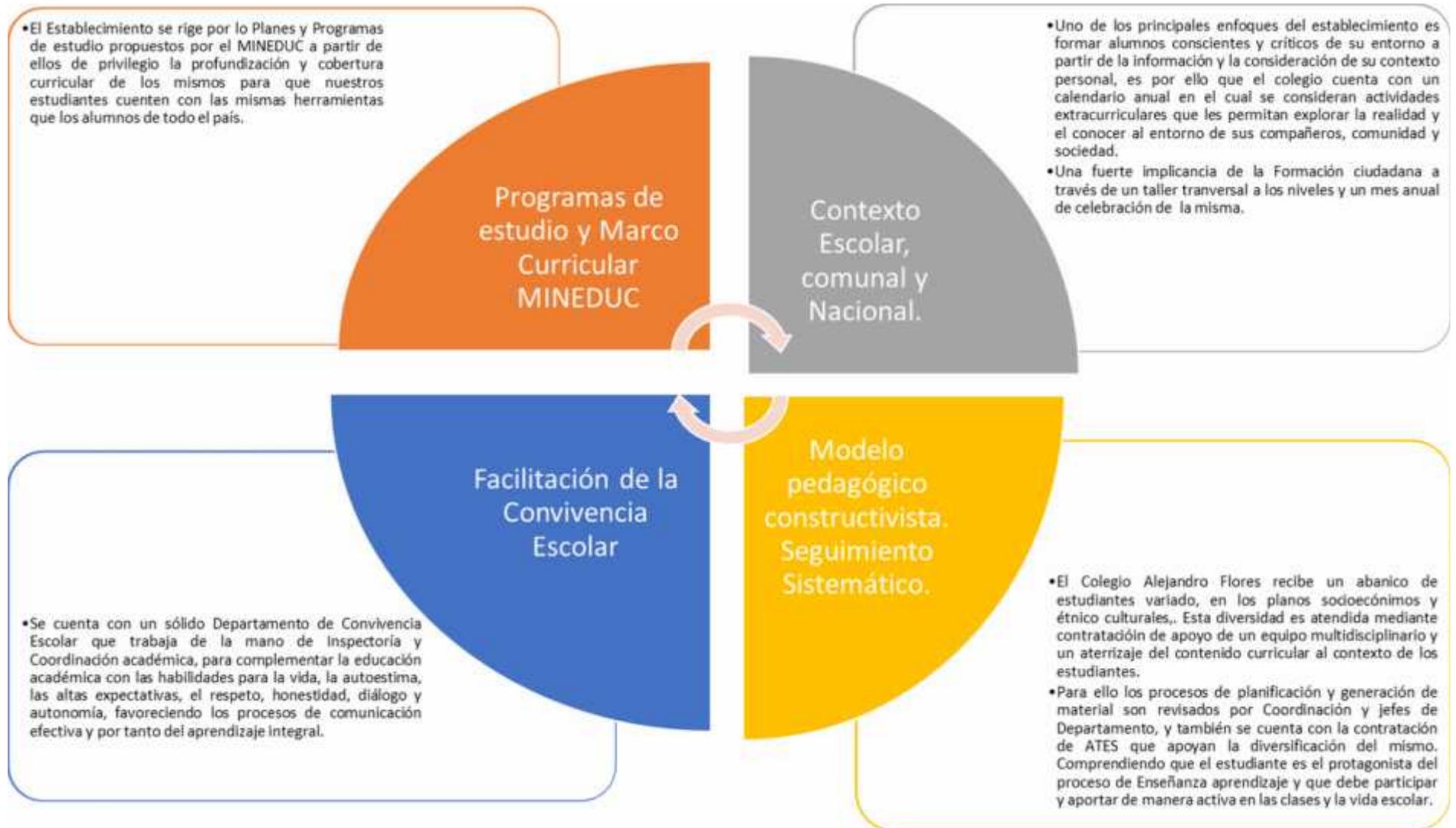


La Comunidad educativa del Colegio Polivalente Alejandro Flores busca Consolidarse en la formación y desarrollo de una Educación basada en la integridad en todas las modalidades que imparte reflejando el valor por el aprendizaje a través de las cualidades que humanizan nuestra sociedad.



El Colegio Polivalente Alejandro Flores, de orientación laica, propicia el desarrollo integral de sus estudiantes desde Educación Parvularia, Básica, Enseñanza Media Científico Humanista, Técnico Profesional y Educación de adultos, en base a una educación de formación para la vida, que favorezcan la formación de sujetos críticos, solidarios, tolerantes y participativos.

8.- Definiciones y sentidos Institucionales:



COLEGIO

Somos **empáticos** que es la capacidad de ponernos en el lugar del otro, valoramos la diferencia como una oportunidad de aprendizaje, respetando la cultura y opiniones de otros.

Somos **respetuosos** con todas las personas, pues creemos en el diálogo, la resolución de los problemas por vías pacíficas y la amabilidad como un deber de todos.



Somos **Honestos**, privilegamos la verdad como un valor inapelable, aceptamos nuestros errores y cuando nos equivocamos porque es una forma de aprender.

Somos **solidarios**, se refiere al sentimiento de unidad basado en las metas o intereses comunes, es un término que refiere a ayudar sin recibir nada a cambio, la aplicación de lo que se

10. Perfiles:

Cargo	Perfil y funciones
 Director	<p>Dirigir el establecimiento de acuerdo a los principios de la administración educacional, la Misión y Visión del Colegio tener la capacidad para motivar y comprometer a su equipo de trabajo en la mejora de la educación y en cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional. Incluye la habilidad para favorecer y facilitar acciones que contribuyan al éxito del mismo.</p> <p>Entrega los lineamientos generales para favorecer la participación del centro de padres y centro de alumnos.</p> <p>Difundir y velar por el cumplimiento estructurado de trabajo propuesta en los documentos oficiales del colegio.</p>
 Sostenedora	<p>Es el docente responsable de subrogar al Director cuando corresponda. Es la encargada de establecer lineamientos generales de monitoreo de acciones y requerimientos de establecimiento. Capacidad para determinar y cumplir eficientemente objetivos y prioridades del establecimiento planificando, organizando, dirigiendo, controlando los recursos organizacionales, y velando porque éstos estén disponibles para satisfacer las necesidades de la comunidad educativa. Incluye establecer planes de acción, liderando proyectos e implementado normas para lograr resultados de excelencia. Se refiere además a la capacidad de hacer gestión curricular en el establecimiento que dirige.</p>
 Coordinadora SEP	<p>Es la docente encargada de aunar criterios y realizar un monitoreo y revisión general al seguimiento de acciones institucionales, promueve y ejecuta proyectos. Es un pilar conductor entre las Coordinaciones Académicas y representa al establecimiento a nivel general frente a la Agencia de Calidad en la revisión de PME y otras visitas.</p>

 <p>Inspector General</p>	<p>Coordinar la planificación, organización, ejecución, supervisión y evaluación de las actividades relacionadas con los procesos de convivencia, mediación y disciplina escolar. Teniendo la capacidad para determinar y cumplir eficientemente objetivos y prioridades declaradas en el Manual de Convivencia y Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>Genera propuestas, planes de acción, proyectos y medidas para mejorar de manera continua el ámbito disciplinario y la sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p>
<p>Coordinación Académica</p> 	<p>Docentes que tienen a su cargo el velar por una correcta implementación del marco curricular nacional vigente ajustándolo a las necesidades institucionales.</p> <p>Acompaña a los Jefes de Departamento y docentes tanto en el proceso de planificación como en la implementación en el aula, para fortalecer y potenciar las buenas prácticas pedagógicas.</p> <p>Colaborar en la generación de material educativo mediando mejoras y fortaleciendo los procesos evaluativos y su posterior retroalimentación.</p> <p>Son los encargados de velar por el cumplimiento del calendario escolar y realizar seguimientos sistemáticos de los procesos de aula para favorecer mediante estrategias el rendimiento de los estudiantes.</p>
<p>Coordinación Convivencia escolar</p> 	<p>Es el profesional encargado de promover la buena convivencia en la unidad educativa, favoreciendo la resolución de conflicto a partir del diálogo y la mediación. Por otra parte es encargado junto con inspección de promover y hacer respetar el reglamento interno del colegio y de generar instancias de comunicación, de apoyo y de solidaridad entre los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Genera instancias de sana convivencia entre todos los estamentos de la comunidad educativa, es decir, padres y apoderados, docentes, personal no docente, alumnos y comunidad en general.</p>
<p>Jefes de Departamento</p> 	<p>Son los docentes encargados de acompañar de manera directa la labor de los docentes en aula. Son especialistas en las áreas de sus departamentos por lo que revisan y retroalimentan el material y los mecanismos de evaluación que se llevan a cabo en las clases.</p> <p>Son los encargados de la creación, en conjunto con sus equipos, de crear y ejecutar planes anuales específicos de sus áreas para potenciar los aprendizajes de los alumnos y la utilidad práctica de las asignaturas que se imparten.</p>

 <p>Profesores y asistentes de la Educación</p>	<p><u>Dentro del aula:</u> Son los especialistas que llevan a cabo de manera directa el proceso de Enseñanza aprendizaje a partir del diseño de material curricular y su puesta en marcha. Son además quienes evalúan el proceso de enseñanza aprendizaje a partir de diversos instrumentos, establecen remediales, nivelan y potencian los saberes de los estudiantes.</p> <p>Los profesionales de la educación además deben fomentar las relaciones de respeto con los alumnos y la comunidad escolar general y potenciar los objetivos transversales y habilidades para la vida.</p> <p><u>Fuera del aula:</u> Son aquellos que apoyan el mantenimiento óptimo de los elementos de la infraestructura del colegio y los accesos al mismo. Colaboran con el orden y el mantenimiento de la disciplina.</p>
 <p>Profesor jefe</p>	<p>Profesional responsable de planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de orientación educacional. Establece lineamientos educativo-formativos al interior del grupo a curso a su cargo. Difunde el PEI y asegura la participación de la comunidad educativa y el entorno. Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones. Planifica y coordina las actividades de su área. Orienta a los estudiantes en el proceso de elección vocacional y/o de desarrollo personal. Entrega apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.</p>
 <p>Inspectores</p>	<p>Son los agentes encargados de propiciar y difundir un clima de convivencia escolar seguro y ordenado, aplican del Reglamento interno y se preocupan del bienestar general y específico de los estudiantes. Entre sus principales funciones se encuentran: Revisar y tomar registro de la asistencia y puntualidad de los alumnos, recibir justificativos, autorizar y registrar retiros, velar por la seguridad y buen comportamiento en los recreos, notificar a las familias en caso de enfermedad o accidente escolar. Son el principal vínculo con los apoderados en conjunto con el profesor jefe y son un eje principal de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.</p>
 <p>Estudiantes</p>	<p>Son los protagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje, están comprometidos con aprender y mejorar para estar preparados para un futuro en el cual se encuentren preparados para enfrentar el mundo post escolar.</p> <p>Son respetuosos de su entorno y representan los valores, sellos y espíritu de compromiso del colegio de estar en constante búsqueda de la excelencia y la integralidad humana.</p>

<p>Apoderados</p> 	<p>Padres y apoderados son uno de los principales ejes del éxito educativo, siendo protagonistas del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestro establecimiento. Es por esto que es imperativa que sean apoderados presentes y constantes, que estén informados de los procesos, atentos a las actividades extracurriculares y un soporte emocional y disciplinario de los estudiantes. En el marco de este proyecto nuestra intención es generar las condiciones que garanticen la promoción, fomento y desarrollo de la participación amplia, diversa y organizada de padres y apoderados en nuestra comunidad. Esta participación se realiza en alianza con los demás actores y su fin es contribuir en el desarrollo y cumplimiento de este proyecto y metas institucionales, con la pretensión de mejorar continuamente la calidad de nuestros procesos.</p>
 <p>Psicóloga</p>	<p>Es el especialista que lidera procesos de mediación y derivación ante conflictos identificados por algún miembro de la comunidad educativa, realiza intervenciones en situaciones concretas individuales y colectivas. Es un sujeto pro activo, informado y propositivo. Está actualizado en el ámbito juvenil. Participa en actividades extra programáticas. Genera redes de apoyo psicosocial y material. Participa en las acciones de incremento de la eficiencia interna como los programas de retención escolar y deserción.</p>
<p>Psicopedagoga</p> 	<p>Es una especialista encargada de estudiar los comportamientos de los alumnos en la diversidad situaciones de aprendizaje generando instancias de acompañamiento en aquellos que presenten algún descenso en sus aprendizajes.</p> <p>Su principal función en el establecimiento es tutorial, trabando de manera diferenciada y/o en conjunto con los profesores, para apoyar y reforzar los procesos de enseñanza aprendizaje, interviniendo en el aula y fuera de ella.</p>

11.- Seguimientos y proyecciones del Proyecto Educativo institucional: Plan anual.

Área	Objetivo Estratégico	Objetivo Anual	Indicadores de evaluación	Tiempo	Responsable
Gestión del Currículum	Institucionalizar los procesos sistemáticos de enseñanza-	Consolidar el equipo de Gestión de Coordinación	El equipo de gestión de Currículum se	Anual	Coordinadores Académicos. Jefes de

	<p>aprendizaje dentro y fuera del aula, su diseño, ejecución y evaluación conforme a los lineamientos Ministeriales e institucionales a partir del trabajo en equipo y el cumplimiento de metas.</p>	<p>Académica y jefes de Departamento. Realizar seguimientos, acompañamientos y retroalimentaciones sistemáticas a profesores y estudiantes del establecimiento.</p>	<p>reúne semanalmente a reuniones reflexivas. Cada jefe de departamento entrega reportes periódicos de los procesos de aula.</p>		<p>departamento.</p>
<p>Gestión de liderazgo</p> 	<p>Liderar el equipo de gestión directivo para guiar el proceso de implementación del proyecto educativo institucional, su difusión y correcta ejecución a partir del ejercicio de un liderazgo de enfoque múltiple que propicie el trabajo en equipo y los valores y sellos institucionales.</p>	<p>Generar reuniones semanales con profesores y asistentes de la Educación para potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje a partir de la reflexión y propuesta pedagógica.</p>	<p>Se realiza un 100% de seguimiento a los acuerdos formulados en el consejo que beneficien los procesos de aprendizaje. Se realizan entrevistas individuales y/o grupales con aquellos miembros de la Comunidad educativa que presenten una necesidad de apoyo específico.</p>	<p>Anual</p>	<p>Director Sub- Directora Inspector General</p>

<p>Gestión Convivencia escolar</p> 	<p>Generar espacios de participación, interacción y comunicación entre los diversos estamentos del establecimiento, para así fortalecer los lazos de compañerismo, empatía, trabajo en equipo y así crear ambientes propios para la consecución de los objetivos institucionales.</p>	<p>Crear, ejecutar y evaluar el calendario de anual de actividades establecidas por el MINEDUC y las Celebraciones internas. Consolidar un equipo multidisciplinario que atienda las necesidades colectivas e individuales de la comunidad educativa a partir de entrevistas y mediación. Velar y difundir el Reglamento interno y de Convivencia Escolar.</p>	<p>Conmemorar y dejar registro de un 100% de las actividades establecidas en el calendario escolar. Realizar reuniones semanales del equipo. Lograr que un 100% de la comunidad escolar conozca el reglamento interno y de convivencia escolar a partir de actividades de difusión.</p>	<p>Anual</p>	<p>Coordinadora de Convivencia Escolar Básica y Media. Psicólogos. Inspectoría.</p>
 <p>Gestión de recursos</p>	<p>Asegurar la correcta distribución de recursos institucionales a partir de un estudio acabado de las necesidades institucionales propiciando el aprendizaje efectivo.</p>	<p>Proveer un establecimiento seguro y correctamente equipado para las necesidades de la comunidad educativa.</p>	<p>Revisar el 10% de los edificios del establecimiento para verificar sus óptimas de uso. Contar con un 100% del equipamiento necesario para la realización del</p>	<p>Semestral</p>	<p>Dirección Sub- dirección.</p>

			trabajo escolar.		
--	--	--	------------------	--	--